



Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas
N°13, 2017, Buenos Aires, Argentina.
ISSN 1852-2718

**Sobre la dimensión política de la Economía Social y Solidaria: una perspectiva desde las
Empresas Recuperadas**

Lautaro Martín Dayan

Universidad de Buenos Aires

lautarodayan@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo indaga en la dimensión política del sector de la Economía Social y Solidaria desde la percepción que tienen los miembros de las experiencias de recuperación de empresas sobre su relación con el Estado. A partir de la realización de entrevistas en profundidad a sujetos claves de las organizaciones, se pretenden deducir lineamientos conceptuales útiles para un abordaje más exhaustivo en estudios futuros sobre la misma cuestión.

Introducción

En el siguiente trabajo nos proponemos describir un aspecto de la dimensión política del sector de la Economía Social y Solidaria (en adelante ESyS) a partir de la observación de la percepción de los trabajadores de las empresas recuperadas sobre su relación con el Estado Nacional. Entendemos que las empresas recuperadas son un actor perteneciente a la Economía Social y Solidaria y que como tal, asumen o intentan asumir principios y prácticas que en mayor o menor medida se diferencian de las empresas tradicionalmente capitalistas. En cuanto a la ubicación espacio-temporal, tomamos las experiencias de empresas cuyas actividades se desarrollan en la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires, que atravesaron sus conflictos antes y durante el periodo 2003-2015. No obstante, dado que las entrevistas se realizaron en el año 2016, nuestro recorte temporal se corresponderá con los años 2015-2016.

Nuestro objeto de estudio es la dimensión política de la ESyS y la forma que esta asume en el caso particular de las empresas recuperadas. Nuestra idea no es agotar el análisis al respecto, sino asumir un recorte que nos permita hacer de nuestro objeto un fenómeno observable desde algún aspecto.



Partimos del supuesto de que el Estado Nacional, efectivamente, diseñó e implementó durante el periodo 2003-2015 una serie de políticas públicas dedicadas a la consolidación e institucionalización del sector de la Economía social y Solidaria (Coraggio, 2011). Dentro de la diversidad de actores que componen este sector, las empresas recuperadas constituyeron un actor social relevante a partir de la repetición de experiencias con determinadas características similares que generaron una identificación recíproca entre sí. Las consecuencias del estallido del modelo de la convertibilidad incluyeron el cierre de numerosas fábricas y empresas que fueron sostenidas por sus trabajadores con el objetivo de mantener las fuentes de trabajo. En este contexto, y ante la inauguración de un nuevo modelo económico impulsado por el gobierno que asumió en el 2003, las empresas recuperadas recorrieron determinada trayectoria histórica que las vinculó de diferentes formas al Estado y, mediante la articulación con sus instituciones (INAES, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Desarrollo Social, etc.), se convirtieron en sujetos destinatarios de políticas públicas diseñadas para las problemáticas de su situación social.

Para este trabajo recurrimos a fuentes primarias de elaboración propia. Las entrevistas en profundidad fueron semiestructuradas y se realizaron en los lugares de trabajo de los sujetos interpelados. Esperamos poder deducir de sus discursos algunos lineamientos teóricos que nos sirvan para análisis futuros.

El texto que presentamos pretende avanzar hacia la especificidad. Por eso, presenta en primer lugar los criterios con los que realizamos el análisis de las entrevistas. Será una instancia metodológica, vinculada a las características de la herramienta de recolección de datos cualitativos que utilizaremos. Luego, nos avocaremos a explicitar algunas categorías conceptuales con las que trabajaremos y cómo se relacionan entre sí. Justificaremos teóricamente la utilización de las percepciones de este actor sobre su relación con el Estado para abordar un aspecto de la dimensión política de la ESyS. En el tercer apartado citaremos los fragmentos de las entrevistas en los que se observan las características de la percepción de los trabajadores sobre la relación el Estado y, llegando al final, propondremos una serie de reflexiones surgidas de la superposición entre la elaboración teórica y los resultados de las entrevistas.

Por último, quisiera agradecer a Gabriel Fajn y Natalia Bauni por la paciencia docente para llevar adelante la coordinación del curso del que es producto el presente trabajo y a mis



compañeros del seminario por el compromiso y los intercambios realizados, ambos aspectos fundamentales para la elaboración y aplicación de las entrevistas.

Metodología

Para la realización de este trabajo se efectuaron entrevistas en profundidad a actores claves de distintas empresas recuperadas de CABA y Gran Buenos Aires. Las mismas incluyeron otros temas como los orígenes de los conflictos que dieron lugar a la recuperación de las empresas, la forma de organización del trabajo, las características del proceso de trabajo, los mecanismos de tomas de decisiones y, el que aquí nos incumbe, la relación con el Estado.

Las entrevistas se realizaron en grupos de dos personas, en el marco del Seminario sobre las Empresas Recuperadas. Previamente, se discutieron las dimensiones sobre las cuales indagaríamos con los actores claves y se acordó una guía de preguntas y de observación, de modo que se trataron de entrevistas semi-estructuradas.

De acuerdo con la propuesta teórico- metodológica de la teoría fundamentada, tras la realización de las entrevistas efectuamos un proceso de codificación de las respuestas brindadas por los actores claves, con el fin de deducir de la información una serie de variables y de categorías que se correspondieran con los objetivos del trabajo propuesto. Tras esta descripción del proceso del que es producto este trabajo, diremos que nuestra intención fue utilizar principalmente técnicas cualitativas de recolección de datos para nutrir categorías que fueran teóricamente válidas. A lo largo de esta exposición, ilustraremos los postulados teóricos propuestos con fragmentos de las entrevistas de donde surgen. La importancia sustantiva de los relatos proveídos por los actores es lo que hace de este estudio un trabajo realizado desde la perspectiva de los actores.

Hacia una dimensión política de la ESyS

Con la intención de acercarnos hacia la comprensión de las implicancias políticas de las prácticas que se desarrollan en el sector de la Economía Social y Solidaria (en adelante ESyS) en el campo de la economía, debemos complejizarlas. Esto significa dimensionar la política y lo político hacia el interior de las organizaciones que componen al sector, dentro del cual identificamos una heterogeneidad de actores con trayectorias y modelos de gestión diferentes



pero que, a su vez, tienen en común una finalidad social, elementos asociativos y una gestión democrática (Pastore, 2010)¹. Estos elementos comunes pueden analizarse desde diferentes aspectos, haciendo énfasis en dimensiones de carácter social, cultural, económico y político. En este trabajo nos avocaremos puntualmente a deducir aspectos de la dimensión política de sus prácticas, ya que nuestro objetivo es comprender la relación que se establece entre el Estado y el actor social que aquí nos ocupa: las empresas recuperadas por sus trabajadores. Este posicionamiento no niega la importancia de las otras dimensiones ni la multidimensionalidad de la relación que estudiamos, sino que pretende hacer observables algunas características de la dimensión política en el discurso de los sujetos involucrados en este tipo de experiencias.

Para avanzar sobre cuestiones conceptuales, nos permitiremos comprender la dimensión política de la ESyS en el ámbito de lo público y de lo privado. Si bien puede resultar una esquematización de procesos complejos que implican relaciones de fuerza y de poder entre sujetos capaces de tomar decisiones en contextos y situaciones variables, decidimos distinguir el ámbito de lo público del privado a fin de precisar nuestras observaciones. Sobre el ámbito de lo público, consideramos que existe una influencia y un condicionamiento de las organizaciones del sector de la ESyS (y por ende del actor social que nos ocupa) en la estructura económica y política pública (y viceversa), así como de la comunidad de la que forman parte. En este sentido, la ESyS encara sus prácticas socioeconómicas enmarcadas en un sistema económico mixto y heterogéneo compuesto por tres sectores: uno privado cuyas organizaciones responden al esquema tradicional capitalista; uno público, administrado por el sector estatal, y el de la economía social y solidaria, con las características que le atribuimos previamente (Coraggio, 2013). En este esquema, el Estado no es neutral, sino que funge de árbitro, favoreciendo según el caso, las posibilidades de alguno de los sectores.

Por otra parte, la dimensión política presenta una subdimensión que anteriormente presentamos referida al ámbito de lo privado. La misma refiere a la formación de sujetos capacitados para actuar de acuerdo a valores morales, éticos e ideológicos. Este aspecto subjetivo de lo social tiene implicancias para nuestra comprensión de lo político ya que parte

¹ Pastore (2010) identifica a las experiencias de las empresas recuperadas con la “nueva economía social”, “surgida de la acción y de las estrategias de organizaciones colectivas que desarrollan economía como respuesta social a los dilemas relacionados con los problemas estructurales de integración social que surgieron de las crisis del empleo asalariado y del Estado social tradicional”.



de este proceso de socialización se produce al interior de las organizaciones de la ESyS² (Coraggio, 2013).

Esta distinción es puramente analítica, dado que entendemos que en ambos ámbitos se expresa la dimensión política y están interrelacionados. Esto significa que la formación de sujetos políticos con valores culturales de cooperación, solidaridad, asociación, etc., es tan pertinente al análisis de la dimensión política de la formación de los actores del sector de la economía social como al de la relación que éstos mantienen con el Estado. Por eso, nos animaremos a decir que hay política en todas aquellas acciones que realizan los sujetos individuales y colectivos de la economía social orientadas a modificar las relaciones de poder respecto de la economía privada, ya sea mediante la asociación y la formación de los sujetos de la economía social de acuerdo a sus valores característicos, como también mediante las acciones y decisiones que le permitieran obtener mayor influencia en las decisiones del Estado como entidad pública.

Como en nuestro caso nos dedicaremos a la relación de las empresas recuperadas con el Estado, nos parece necesario indicar que, en primera instancia, se trata de una relación recíproca en los siguientes términos: por un lado, el Estado se presenta como una cristalización de las relaciones de fuerza establecidas en una sociedad determinada y, en consecuencia, reconoce y refleja el peso relativo de los actores de la ESyS (como también de los demás actores de los múltiples sectores sociales) en la medida en la que estos puedan posicionarse respecto de los demás. Por otro lado, el Estado lleva adelante intervenciones sociales de determinado tipo, expresadas generalmente en políticas públicas que modifican la situación de los actores (Oszlak y O'Donnell, 1974).

El Estado, al conformarse como un campo de disputa con la capacidad de alterar la distribución de distintos tipos de capitales al interior de los demás campos, detenta una relevancia singular³. Su intervención en la distribución de capital en el campo de la economía,

² En este sentido, podemos también identificar la formación de un sujeto capitalista vinculado al sector privado de la economía y de un sujeto burocrático asociado al sector público.

³ “La concentración de estas diferentes especies de capital –económico, militar, cultural, jurídico y, en un sentido más general, simbólico- va de la mano del surgimiento y de la consolidación de los diversos campos correspondientes. El resultado de este proceso es la emergencia de un capital específico, capital propiamente estatal, nacido de su acumulación, que le permite al Estado esgrimir un poder sobre los diferentes campos y sobre las diversas formas de capital que circulan en ellos. Esta clase de metacapital capaz de ejercer un poder sobre otras especies de poder, y particularmente sobre su tasa de cambio (y por su intermedio sobre el balance de poder entre sus respectivos poseedores) define el poder específico del Estado. Se sigue que la construcción del Estado va de la mano de la constitución del campo del poder entendido como el espacio de juego donde los poseedores de diversas



compuesto por sectores de la economía privada, pública y social resulta determinante para la dinámica de estos sectores. La notable hegemonía construida por la economía privada, capitalista, compuesta por empresas cuya organización del trabajo responde a criterios tradicionales de gestión de recursos humanos, ha sido resultado de la constante intervención del Estado a favor de ese sector⁴.

El cambio de modelo de Estado que fue propuesto de 2003 en adelante, con el Frente para la Victoria en el gobierno, ha generado novedosas intervenciones que implicaron políticas públicas de acompañamiento y sostén para muchas de las unidades productivas pertenecientes al sector de la ESyS. No ignoramos que las intervenciones pueden ser, en muchos casos, contradictorias. Esto significa que pueden favorecer a más de un sector o, a pesar de estar orientadas a un sector determinado, contar con mayor o menor efectividad según el caso. El triunfo de la Alianza Cambiemos en las elecciones generales de 2015 modificó el escenario político y expresó una modificación en el ejercicio de la gestión pública, como también en las relaciones de fuerza dentro del campo de la economía. El contraste latente de esta coyuntura subyace en las entrevistas que realizamos y permite visibilizar algunos aspectos que podrían haber sido naturalizados por los sujetos en un contexto de continuidad político-partidaria.

En cualquier caso, nuestro interés no está en realizar una descripción de la intervención en sí misma ya que este trabajo no es un análisis ni una evaluación de las políticas públicas dedicadas al sector. En concreto, nuestro objetivo es observar algunas características de la percepción que tienen los sujetos pertenecientes a las empresas recuperadas con las que trabajamos sobre la relación que mantuvieron con el Estado. Creemos que a partir de esta relación lograremos observar, al menos, algunos aspectos y características de la dimensión política que expresa la ESyS en general y las empresas recuperadas en particular.

formas de capital luchan en particular por el poder sobre el Estado, esto es, sobre el capital estatal que otorga poder sobre las diferentes especies de capital y sobre su reproducción” (Bourdieu, 2014, p.154)

⁴ Las políticas neoliberales que durante décadas fueron adoptadas por los gobiernos nacionales así lo determinaron. El programa económico neoliberal de la última dictadura militar, que favoreció la concentración de la riqueza a partir del modelo de valorización financiera, así como el proceso de privatizaciones de empresas públicas efectuado durante la presidencia de Carlos Menem para el sostenimiento del modelo de la convertibilidad son buenos ejemplos de la intervención del estado para el beneficio del sector de la economía privada.



Un análisis desde la perspectiva de los actores

La relación indirecta

De las entrevistas realizadas surgen las formas que asume esta relación y las implicancias que tiene la intervención del Estado en las empresas recuperadas. En este sentido, encontramos que, al formar parte del campo de la economía, el sector de la ESyS se encuentra afectado por las políticas económicas que adopta el gobierno en lo que incumbe a regulación de impuestos, tarifas de servicios públicos y de la apertura comercial. A esta forma de vínculo le llamaremos “relación indirecta”, dado que afectan a un colectivo de actores sociales múltiple que excede a las empresas recuperadas pero que, sin embargo, las contiene. La redefinición de la relación entre el Estado y las empresas proveedoras de servicios públicos, hecho que incluyó la modificación de la política de subsidios, impactó en diversos actores como las PyMES, los consumidores, los clubes sociales y deportivos, entre otros. Esta modificación de la que hablamos, permite hacer visible un elemento de la vida pública que incumbe, necesariamente, a la gestión de las empresas recuperadas. Lo dicho se refleja en fragmentos de las entrevistas como los siguientes:

“No, olvidate, este nuevo gobierno nos dio una puñalada en el bolsillo, en el corazón y en el estómago, subió todo, decí que los aumentos frenaron un poco. Nos han venido boletas de \$10000 por mes. Impresionante el aumento. Ponele que antes pagabas boletas bimestral de \$1500 a \$2000, ahora pagamos hasta \$10000 por mes. ¿Qué negocio vamos a poder mantener si no somos personas acaudaladas?”. (Cooperativa Bartho)

“Los aumentos, terrible. El gas fue terrible. Nos vino una factura... Nosotros pagábamos 7mil y algo... mensual es el gas, y la luz también es mensual, y después vino 22mil y después paso a 60mil. Después estuvo cuatro meses sin venir la factura, nos dijeron que iban a venir todas juntas que traían la misma fecha de vencimiento, pero yo llame a Metrogas entonces hicimos un plan de pago, entonces tengo tres facturas octubre, noviembre y diciembre de lo atrasado, más las de consumo normal, así que durante estos tres meses voy a pagar el doble de gas, 100mil pesos de gas”. (Cooperativa Grisinópolis)



“Las materias primas tienden a aumentar. Las tarifas... la luz estábamos pagando 50 y ahora estamos pagando 150 mil pesos por mes. El gas otro tanto. Nosotros usamos gas acá, y agua también, bueno todo eso. Fuimos un par de veces al ministerio de trabajo para que nos rebajaran, para que tuvieran un poco de conciencia de lo que estaban haciendo” (Cooperativa Gráfica Patricios).

Otros elementos de la política económica, como la dinámica del consumo interno y las restricciones de la balanza comercial también componen, a modo de subdimensión, la relación indirecta que describimos:

“Y después de a poco, el gobierno que estaba en ese momento (2003-2004) hizo una política de no dejar entrar las importaciones. Entonces, se empezó a fortalecer el consumo interno, y eso nos ayudó mucho, a todas las cooperativas. Hoy se está viendo todo lo contrario. En ese momento a nosotros nos ayudó mucho” (Cooperativa Ave Fénix).

La intervención directa del Estado

A pesar de reflejar la relación que mantienen las empresas recuperadas con los efectos de la política económica para la administración de lo público, este aspecto no deja de considerarse indirecto dado que no formula una interacción que intervenga puntualmente la situación de las empresas recuperadas. Ese tipo de vinculación, que consideramos como la relación directa entre el actor social y el Estado, podemos observarla concretamente en la intervención social del Estado, es decir, en las políticas públicas orientadas al sector que diseñan y aplican los organismos públicos.

Para observar las características de estas formas de intervención del Estado, se interpelló a los miembros de estas cooperativas sobre la relación con los organismos públicos ejecutivos (Como el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Trabajo, Municipios, etc.) y sobre los programas que se aplicaron sus organizaciones. Como nuestra perspectiva es desde los actores, surgen de sus discursos las formas y características que adquirió la relación directa entre el ejecutivo y las empresas recuperadas. En algunos casos, como en el de la Cooperativa “19 de Diciembre”, las empresas formaron parte de la planificación de dichas políticas:



“Con quien tenemos una mayor colaboración/construcción es el Municipio de San Martín. Creamos una mesa de trabajo entre las ER y el Municipio. Tenemos como mínimo una vez al mes una reunión e impulsamos políticas públicas. Sacamos una ordenanza de registro de las empresas sociales del municipio. Atado a eso, además de empadronarte, si vos hacés una función social por fuera de la generación del trabajo – en nuestro caso, el Bachi- tenés acceso a la exención del pago del impuesto municipal. Sacamos también una segunda ordenanza de Compre Municipal a estas empresas que están empadronadas. Tenés una prioridad de compre con privadas. El municipio tiene, por ejemplo, que comprar tachos de basura. Nosotros tenemos un presupuesto igual o menor (creo) al 10% respecto a un privado y ganamos nosotros. Es una instancia en donde trabajamos en conjunto” (Cooperativa 19 de diciembre).

Como vemos en este ejemplo, la articulación de las empresas recuperadas con el Estado puede ser un factor de colaboración en los esfuerzos de estas unidades productivas por alcanzar una escala que les permita competir en los términos económicos en los que exige el mercado capitalista. No obstante, el mismo ejemplo refleja las contradicciones internas que expresa el Estado en sí mismo, principalmente entre los diferentes niveles del Poder Ejecutivo.

“A nivel Provincial, por ejemplo, hay un desconocimiento total de qué son las empresas recuperadas. Parten del desconocimiento y el segundo paso es: “no me gusta”. Cómo los que nos pasó la vez pasada, cuando fuimos a La Plata; no fue muy buena la...para no decir que fue horrible la experiencia. Sí, fue bastante fea. Nos plantearon: ‘Arréglense como puedan...’” (Entrevista con Cooperativa 19 de Diciembre)

Desde la percepción de los actores, se denota que las políticas públicas que percibieron en las empresas estuvieron orientadas principalmente a la subsistencia y al desarrollo de la infraestructura de las empresas. Además, también se observa cierta fragilidad en el sostenimiento y en la continuidad de estas políticas, lo cual provoca cierta incertidumbre en los actores. Estas características se exhiben en los siguientes fragmentos:

“Ahora estamos cobrando \$3000 que nos dura 6 meses, toda esa plata la invertimos en el local, renovando los aires, arreglando los baños, en arreglar la cocina porque perdía gas, y es necesario que la cocina esté buena porque desde ahí sale todo. A la vez se nos rompieron las dos heladeras, primero una y después la otra. Las tuvimos que arreglar y



todo eso nos llevó plata. Ese subsidio si no estoy mal es de INAES. Toda la plata la ocupamos para arreglar cosas. Nos queda un solo mes por cobrar y después hay que postular para renovar. Nos van a renovar siempre y cuando el gobierno quiera, así que olvidate. Más de uno cobro solo 6 meses y nunca le renovaron” (cooperativa Bartho).

“Estábamos... porque en un momento que nuestra situación estaba mal, entonces el Ministerio de trabajo nos dio un subsidio que era el Repto por 18 meses y ahora el estado también, salió ahora... en realidad daban por 24 meses, nosotros lo hicimos por 18. Quedan seis, faltan seis meses más todavía. Ellos estaban haciendo los papeles, porque te piden un montón de formularios para llenar, presentar y si está dentro de lo que ellos dicen que está bien, te ayudan con seis meses más de Repto”. (Cooperativa La Nueva AVAN)

“- Desde el ministerio de Trabajo, ¿tuvieron el Programa de Trabajo Autogestionado?

- Sí, nosotros a través de eso lo que conseguimos fue la máquina ésta en la que estaba trabajando yo, que es una máquina prácticamente de última generación.

- ¿La subsidiaron?

- La compra el ministerio de Trabajo. A través del ministerio de Desarrollo Social compramos una guillotina”. (Cooperativa Gráfica Patricios)

A su vez, los actores también valoran la asistencia en la formación cooperativista. Este hecho es relevante dado el contexto: si tenemos en cuenta que este tipo de empresas fueron originalmente empresas con formas de organización tradicionalmente capitalista, se comprenderá que la colaboración con la formación de organizaciones cooperativas puede ser un posicionamiento político del Estado respecto del campo de la economía. Este hecho adquiere mayor peso específico dentro de la dimensión política si se tiene en cuenta el ámbito privado de la dimensión política que sugerimos anteriormente y su relación con la formación de sujetos cooperativistas.

“Yo creo que las cooperativas que salen más rápido es porque tienen la capacitación permanente del Estado. O sea, esa sería mi respuesta. En un principio dinero, pero no dinero solamente. Vos le tenés que enseñar al tipo a hacer publicidad a vender su producto, a ser tendencioso con el mercado, y un poco el INAES nos ayudó a eso, eso es difícil aprenderlo (Cooperativa La Pascana)



“INAES nos explicó cómo se hace una cooperativa, qué se puede hacer, qué no. Es como una suerte de CGT de las cooperativas. Ellos tenían líneas de crédito con el kirchnerismo, pero ahora con Macri se las cortaron. (Cooperativa Por Más Tiempo)

“Te dicen “andate al INAES y ahí fijate”. Allá en el INAES, ¿cómo te orientan? “Bueno, muchachos, acá lo que ustedes tienen que hacer es un consejo de administración, y empiezan así, van a moverse de esta forma, aquello, lo otro” (Cooperativa Gráfica Patricios)

Aspectos de una relación difícil

Además de la dificultad que mencionamos anteriormente sobre la participación de este actor en el diseño de políticas públicas que lo tienen como sujeto-objetivo, producto de la falta de coherencia política entre los distintos niveles del poder ejecutivo, también observamos otro tipo de dificultades. Mencionaremos, en primer lugar, la falta de coordinación entre las áreas del Estado para la realización de una política integral que colabore desde distintos lugares para abordar las problemáticas de este tipo de experiencias:

“(…) Desarrollo Social nos devolvió el expediente. No hizo nada por nosotros. Y estuvo el expediente dormido ahí dos años. Con el Ministerio de Trabajo quedó trunco, o sea ellos pudieron comprar algunas telas y todo lo demás. Tenemos que volver a retomarlo porque lo que se presentó como proyecto de inversión en el 2013, 2014... ese valor al 2016 es absurdo. O sea, no cierran los números, por así ponerlo. Entonces, tuvimos la posibilidad de poder conocer a la gente de la fundación del Banco Credicoop. Ellos vinieron, nos hablaron, hicieron una coordinación en donde nos capacitamos en distintos cursos y a través de ellos pudimos conseguir en el Ministerio de Industria, que hoy en día creo que tiene otro nombre, el tema del proyecto de inversión de Carola para la marca colectiva” (Cooperativa Dulce Carola).

También identificamos como una dificultad la falta de voluntad política por parte de los organismos públicos para recibir a los representantes de las empresas recuperadas y para brindar respuestas a los problemas que pudieran plantear. Las razones por las que se produce



esa falta no son pertinentes a este estudio, dado que cualquiera sea la razón, son iguales los efectos en la percepción de los sujetos.

“Recién después de todo el quilombo que se armó por la irrupción, logramos con 25 reuniones de por medio y dilaciones varias, que el ministerio de Trabajo nos otorgue el apoyo PTA –LÍNEA 1, que está dentro de la ley, tampoco lo hacen porque sean buenos tipos. Y hay otras cosas que están dentro de la ley no las conseguimos. Este Estado es hostil hacia los trabajadores, claramente” (Cooperativa Por Más Tiempo)

“Lo que el gobierno hace es decirte: “Bueno, vamos a dialogar”. Vos le presentás lo tuyo y dicen: “bueno, lo vamos a estudiar”. Ya dialogaste. (...) Cada uno se va con lo suyo.”

Por último, observaremos una última dificultad que se produce si la empresa recuperada no percibe a esta relación como un vínculo valorable, incluso a pesar de haber existido. Esta situación puede resultar un obstáculo si los sujetos renuncian a establecer dicha relación. En caso de que sucediera algo así, se estaría renunciando a una acción política estratégica como es el fortalecimiento de este vínculo con un actor clave como es el Estado.

“El Estado no nos ayuda. El Ministerio de Trabajo nos ayudó con unas bolsitas de harina, que no me acuerdo si eran 6 bolsas de harina, pero mandaron unas bolsas de harina y nada más. Después, el ministerio de acción social creo que se llama... de desarrollo social tienen un plan, tienen como te podría decir, como planes, aunque no seas cooperativa, para las pymes Colaboran ellos para que puedas comprar las maquinarias, entonces ellos colaboraron con nosotros. Compramos una envasadora y ellos aportaron con un crédito y el resto pagamos nosotros”. (Cooperativa Grisinópolis)

Si bien no creemos que estos obstáculos anulen la posibilidad de que se desarrolle una relación entre este actor y el Estado, estas dificultades nos permiten ver la importancia de la coordinación, de la voluntad política y de la valorización estratégica para su fortalecimiento.

Reflexiones preliminares

Dado que consideramos que este trabajo no pretende dar respuestas definitivas sino brindar elementos teóricos para el análisis de la relación planteada, creemos que no es



pertinente hablar de reflexiones finales. En contrapartida, intentamos deducir de las entrevistas algunas líneas de interpretación para una relación compleja y heterogénea, signada por la singularidad de cada una de las experiencias de recuperación de empresas y por las contradicciones que expresa el Estado hacia su interior.

A partir de ello, creemos que un abordaje posible de la dimensión política del sector de la ESyS es el análisis de las percepciones que tienen los sujetos que forman parte de las empresas recuperadas (entendidas como un actor social dentro del sector de la ESyS) sobre su relación con el Estado. A partir de sus posibilidades de arbitrio sobre el campo de la economía, el Estado interviene en la correlación de fuerzas entre los sectores, lo cual puede afectar de manera directa (a través de intervenciones concretas mediante políticas públicas) o indirecta (a través de políticas económicas que también afectan a otros actores que componen el espacio social).

La intervención social directa, como la observamos, puede ser participativa respecto del diseño de la política pública, o simplemente percibida por los miembros de las empresas a través de adquisiciones que favorecen al desarrollo y al sostenimiento de la unidad productiva. También podemos identificar que la relación directa entre el actor y el Estado puede estar orientada a la formación de subjetividades capacitadas para la integración y conformación de una organización identificada con las características de la ESyS.

En cuanto a la relación indirecta, pudimos observar que los lineamientos de la política económica afectan a la dinámica productiva de este actor mediante la política de gestión de los servicios públicos (determinada por la relación subsidios/tarifas), así como también por la regulación de la competencia en el mercado interno (fundamentalmente afectada por la política de importaciones comerciales).

A su vez, esta relación se encuentra envuelta en dificultades de distinta índole que surgieron en las entrevistas. Tras expresarlas en el último apartado del trabajo, no quisiéramos dejar de tenerlas en cuenta de cara a estudios futuros.

Bibliografía

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2014). *Una Invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.



Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas
N°13, 2017, Buenos Aires, Argentina.
ISSN 1852-2718

Coraggio, J. L. (2011). *Principios, Instituciones y Prácticas De La Economía Social y Solidaria*, en José L. Coraggio, Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores) *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*, Abya Yala, Quito.

Coraggio, J.L. (2013). *La economía social y solidaria y el papel de la economía popular en la estructura económica*. Seminario Internacional “Rol de la Economía Popular y Solidaria y su Aporte en el Sistema Económico Social y Solidario”, 24-26 de julio del 2013, Quito, Ecuador.

Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory. Strategies for qualitative research*. Chicago: Adline.

Oszlak O. y O'Donnell G. (1974). *Estado y Políticas estatales en América Latina Hacia una estrategia de investigación*, en “Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual”, Jefatura de Gabinete de Ministros, 2007.

Pastore, R. (2010). “Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en la Argentina”. En *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época. Año 2, N°18. Universidad Nacional de Quilmes, 2010.